

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE COMTRANSPERMAN SA REUNIDA EL 28 DE MARZO DEL 2018

SEÑORES ACCIONISTAS

El presente informe corresponde a las actividades realizadas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MANTA S.A., Por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 y que pongo en conocimiento a la Junta General

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el INFORME sobre las gestiones cumplidas en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

En lo referente a la labor cumplida por la Gerencia, tenemos al día todos los permisos para poder operar como Empresa de Servicios de transporte según como lo estipula la Agencia Nacional de tránsito, contamos actualmente con todas las habilitantes y documentación en regla.

En el aspecto económico tenemos en el año 2017 en Ingresos 311697.92, en Gastos tenemos 310842.57, lo cual nos da una utilidad contable de 855.35

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

De conformidad por lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control (SRI) me correspondió cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MANTA S.A.**, a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos. En base a estas acciones, la gerencia general desarrollo sus actividades en tres campos o controles: administrativo, contable y financiero.

1.1.- CONTROL ADMINISTRATIVO.- El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, desarrollando constantemente reglamentos y en general controles para salvaguardar la operación y los activos de la Compañía.

Otra actividad desarrollada por la Gerencia, fue el referente a la búsqueda de soluciones a todos los aspectos legales, siempre en beneficio de la Compañía, como la impugnación de multas en la súper de compañías

1.2.- CONTROL CONTABLE.- El cumplimiento del tema contable la Gerencia, permanentemente se a preocupado de revisar, y analizar los movimientos contables, se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la Compañía, es un sistema cambiante que se esta actualizando constantemente, para lograr de la mejor manera los recursos de la Compañía, por ejemplo el incremento de los cinco dólares en la cuota mensual social

Se puede decir que la compañía ha cumplido con todo lo concerniente a la Ley de Régimen Interno y con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como también con el Instituto de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Para finalizar este informe deseo expresar mis sinceros agradecimientos a los señores Accionistas y esperando el nuevo año sea de muchos éxitos para nuestra Compañía

Atentamente



VICTOR INTRIAGO CEVALLOS
GERENTE GENERAL